



Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

INSCRIPCIÓN NUEVOS INGRESOS ESTUDIANTES Escuela de Derecho 2013-2014





Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Asignados por:

OPSU, Evaluación Diagnóstica para
bachilleres y profesionales, Actas
Convenios, Samuel Robinson, Cambio de
Escuela (Art.158) y Estudios
Simultáneos.



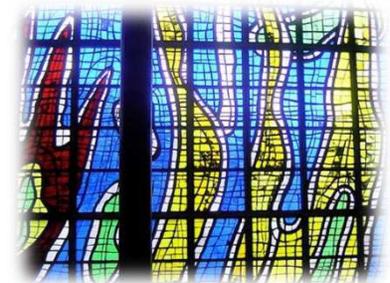


Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

Paso 1: INSCRIPCIÓN POR SECRETARÍA DE LA UCV

Del 23 al 27 de septiembre de 2013, el alumno deberá dirigirse a la Sala de Exposiciones de la Facultad de Ingeniería (Planta baja del Edificio de Aulas – Entrada frente al Auditorium), con los requisitos de Inscripción, en el horario de 8:30 am a 12:00 m y de 1:30 pm a 4:00 pm, de acuerdo al último dígito de la cédula:

Fecha	Dígitos
23-09-2013	1 y 6
24-09-2013	2 y 7
25-09-2013	3 y 8
26-09-2013	4 y 9
27-09-2013	5 y 0





Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

Paso 2: REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN POR SECRETARÍA (NUEVOS INGRESOS)

1. Fotocopia de la Cédula de Identidad. Legible, ampliada, “**SIN RECORTAR**”, en hoja tamaño carta.
2. Título de Bachiller (original y copia Fondo Negro en papel fotográfico, por ambos lados del documento, si los timbres fiscales están por el reverso); en el caso de ser profesional debe anexar su título (original y copia Fondo Negro en papel fotográfico, por ambos lados del documento si los timbres fiscales están por el reverso); y notas certificadas de su carrera.
3. Notas Certificadas de 1º a 5º año (original y fotocopia, por ambos lados del documento, con los respectivos timbres fiscales, en cada hoja, reducidas a tamaño carta).
4. Registro Único del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Superior 2012 (OPUSU-RUSNI).
5. Depósito en el Banco de Venezuela en la Cuenta Corriente N°0102-0132-25-00-01028476, por concepto de inscripción (Original y Copia): Régimen Anual 1,40 BsF., a nombre de Ingresos Propios UCV.
6. Una Foto reciente, fondo blanco, tamaño carnet (no instantánea, ni escaneada).



Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

Nuevos ingresos deben anexar los requisitos de Inscripción según su condición:

Inscripción por cambio de Escuela (Art.158):

- Carta de retiro original de la Escuela de origen, sellada y firmada por Control de Estudios.
- Copia de la Planilla de Inscripción emitida por Secretaría, por primera vez.
- Además de los recaudos mencionados en el PASO 2 (números 1, 5 y 6).

Si tu forma de ingreso es **Acta Convenio** (Docente, administrativo, obrero) debes consignar **TODOS** los recaudos del PASO 2, más los siguientes:

- Carta de Aceptación (otorgada por la Secretaría).
- Constancia de Trabajo (de la persona que solicitó el cupo).

IMPORTANTE:

La Inscripción de **REZAGADOS** por Secretaria es
del 7 al 11 de octubre de 2013





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



Paso 3: Inscripción en la Escuela de Derecho. Lugar: Sala de Computación. Horario: 8:30 am a 12:00 m y 1:30 pm a 3:30 pm, de acuerdo al último dígito de la cédula:

Fecha	Dígitos
30-09-2013	1 y 6
01-10-2013	2 y 7
02-10-2013	3 y 8
03-10-2013	4 y 9
04-10-2013	5 y 0

Requisitos de inscripción:

- Planilla de inscripción emitida por Secretaría UCV.
- Fotocopia de la cédula de identidad legible SIN RECORTAR tamaño carta.
- Copia del depósito del Banco de Venezuela
- Una (01) foto de frente, tamaño carnet.
- Planilla de datos de ingresos nuevos (descargar en el portal de la Facultad):

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas.html>



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



Facultad de Ciencias
Jurídicas y Políticas

RECUERDA VISITAR NUESTRO PORTAL

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-ciencias-juridicas-y-politicas.html>



PARA QUE ESTES AL DÍA CON LA INFORMACIÓN DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS